

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EL CORTE INGLÉS, S. A.

Tribunal de Defensa de la Competencia

El Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), con fecha veintiuno de junio de dos mil siete, ha dictado Resolución en el expediente sancionador número 612/06, Aceites 2 (2614/02 del Servicio de Defensa de la Competencia) incoado contra las empresas Sos Cuétara Sociedad Anónima, Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima, Caprabo, Sociedad Anónima, Alcampo Sociedad Anónima, Erosmer Ibérica, Sociedad Anónima, Mercadona, Sociedad Anónima, Distribuidora Internacional de Alimentación Sociedad Anónima (DIASA), Grupo El Árbol Distribución y Supermercados y El Corte Inglés, Sociedad Anónima por presuntas prácticas anticompetitivas prohibidas por el artículo 1 de la Ley 16/1989, de diecisiete de julio, de Defensa de la Competencia, cuya parte dispositiva dice:

Primero: Declarar que Grupo Sos Cuétara y las empresas Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima, Caprabo, Sociedad Anónima, Alcampo, Sociedad Anónima, Erosmer Ibérica, Sociedad Anónima, Mercadona, Sociedad Anónima, Distribuidora Internacional de Alimentación, Sociedad Anónima (DIASA), Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, Sociedad Anónima y El Corte Inglés, Sociedad Anónima, han incurrido en una práctica prohibida por el artículo 1.1.a) de la Ley de Defensa de la Competencia, por haber realizado acuerdos para el establecimiento de un precio mínimo de venta al público de sus marcas Carbonell 0, 4 y Koipesol.

Segundo: Imponer al Grupo Sos Cuétara una multa de dos millones de euros (2.000.000 euros), a Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima una multa de 112.750 euros, a Caprabo Sociedad Anónima una multa de 214.000 euros, a Alcampo, Sociedad Anónima una multa de 145.500 euros, a Erosmer Ibérica Sociedad Anónima una multa de 317.200 euros, a Mercadona Sociedad Anónima una multa de 413.800 euros, a Distribuidora Internacional de Alimentación Sociedad Anónima (DIASA) una multa de 338.250 euros, a Grupo El Árbol Distribución y Supermercados Sociedad Anónima una multa de 85.900 euros y a El Corte Inglés, Sociedad Anónima una multa de 147.200 euros.

Tercero: Intimar a todas las entidades sancionadas para que se abstengan en los sucesivos de realizar las prácticas declaradas.

Cuarto: Ordenar a todas las entidades sancionadas la publicación de la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en las páginas de economía de dos de los diarios de información general de entre los cinco de mayor difusión en el ámbito nacional.

En caso de incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, se le impondrá una multa de Euros seiscientos (€ 600), por cada día de retraso.

Quinto: Los sancionados, justificarán ante el Servicio de Defensa de la Competencia el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones impuestas en los anteriores apartados.

Sexto: Instar al Servicio de Defensa de la Competencia para que vigile y cuide del cumplimiento de esta Resolución.

Comuníquese la Resolución al Servicio de Defensa de la Competencia y notifíquese a los interesados, haciéndoles saber que la misma pone fin a la vía administrativa y que pueden interponer contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación.

Firmado: Luis Berenguer Fuster, Javier Huerta Trólez, Fernando Torremocha y García-Saéz, Emilio Conde Fernández-Oliva, Miguel Cuervo Mir, Pilar Sánchez Núñez, Julio Costas Comesaña, María Jesús González López e Inmaculada Gutiérrez Carrizo.

Madrid, 17 de julio de 2007.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—48.753.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria Sociedad A. (Tragsa) por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de diversas unidades de transporte hospitalario. Referencia: TSA000012278

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000012278.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de unidades de transporte hospitalario.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Trescientos ochenta mil euros (380.000,00 euros), IVA no incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de Mayo de 2007.
 - b) Contratista: Emergencias 2000, Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Emergencias 2000, Sociedad Anónima, por un importe estimado de 379.992,00 euros, IVA no incluido.

Madrid, 13 de julio de 2007.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General, don Carlos Aranda Martín.—Director Calidad e Innovación, don Jesús López Sánchez-Cantalejo.—48.168.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de neumáticos en los vehículos de la flota del Grupo Tragsa (turismos, furgonetas, todo terrenos 4x4 y camiones), para adjudicar mediante concurso por procedimiento abierto. Referencia: TSA000014655

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000014655.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de neumáticos en turismos, furgonetas, todo terreno 4x4 y camiones que componen la flota de Tragsa.

- b) Numero de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
- c) División por lotes y número: Sí, 2.
- d) Lugar de entrega: Conforme al pliego.
- e) Plazo de entrega: Conforme al pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar este condicionado al volumen de suministros solicitados por Tragsa a lo largo del período de vigencia del contrato. No obstante, a título meramente informativo, se indica que la facturación prevista para los dos próximos años, en concepto de suministro y montaje de neumáticos, es de un millón trescientos cincuenta mil euros (1.350.000,00 euros), I.V.A. no incluido.

5. Garantía provisional: Lote 1: Quince mil euros (15.000,00 euros) / Lote 2: Doce mil euros (12.000,00 euros) / Total: Veintisiete mil euros (27.000,00 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación - (contratacion@tragsa.es).
- b) Domicilio: Conde de Peñalver, 84 - 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
- d) Teléfono: 91 396 36 67.
- e) Fax: 91 396 91 72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas, del día 3 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 4 de septiembre de 2007.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84 - 2.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid - 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.

- e) Admisión de variantes: Conforme al pliego.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 14 de septiembre de 2007.
- e) Hora: diez y cinco horas (10:05 horas).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de julio de 2007.

Madrid, 12 de julio de 2007.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—48.134.